



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
FONDO DE DESARROLLO SOCIAL

OFICIO REF. UAJ-068-2019
Guatemala, 01 de febrero de 2019

Licenciada
María Elizabeth Godoy Valdés
Unidad de Acceso a la Información Pública
Fondo de Desarrollo Social

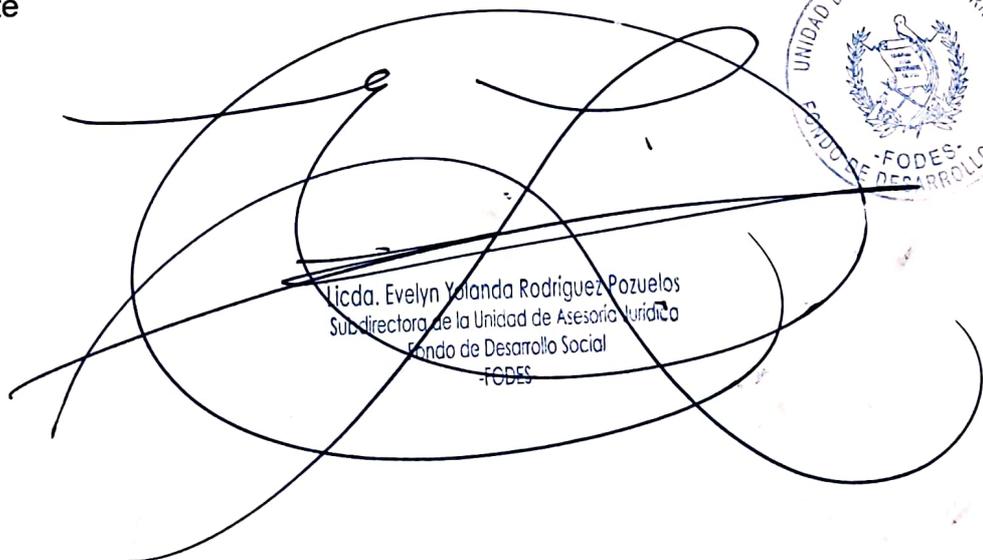
Respetable Licenciada Godoy:

De manera atenta le saludo, en atención a su oficio Of.FODES-UAIP-030-2019 de fecha 30 de enero de 2019, mediante el cual hacen entrega de un disco que contiene el formato editable según cada Subdirección, departamento o unidad para hacer entrega de la información correspondiente del artículo No. 10 y 11 según sus numerales correspondientes de la Ley de Acceso a la Información Pública.

En virtud de lo anterior se le manifiesta que durante el mes de enero del año 2019, no se facciono ningún tipo de contratos dentro de esta Unidad de Asesoría Jurídica del Fondo de Desarrollo Social.

Sin otro particular;

Atentamente



Licda. Evelyn Yolanda Rodríguez Pozuelos
Subdirectora de la Unidad de Asesoría Jurídica
Fondo de Desarrollo Social
FODES



C.c Archivo